**“Análisis práctico de la ley de Imprenta** "

Primero pensábamos en elegir el periódico Mural pero al analizarlo nos dimos cuenta que no infringía la ley por eso decidimos elegir el periódico Metro ya que teníamos la idea de que tenía muchas irregularidades ante la ley por ser de nota roja del índole amarillista y con contenidos explícitamente sexuales.

Las principales faltas a la ley que encontramos fueron los contenidos sexuales y la falta a los principios morales, en su contenido encontramos que no cuentan con una leyenda que especifique que no son aptos para un público menor y que puede ser sensible para las personas de criterios bajos o que no toleran ese tipo de contenido.

Consideramos que no fueron castigados por las distintas fallas y fugas que tiene el sistema el cual se basa en un criterio apelado a la suprema corte la cual a veces se encuentra dedicada en otros índoles de la sociedad y necesitamos una ley que especifique renglón por renglón que si está permitido y que no está permitido para que estas fallas del sistema se resuelvan.

Impacta al público ya que se vuelve más insensible cada día por estos temas, sabemos que hoy día la violencia en el país es un acto casi común pero no hay que hacer de ella el pan de cada día, necesitamos manejar estas noticias con un carácter más profesional, por ejemplo como el periódico mural que no maneja fines de lucro. Inclusive no se dan cuenta del impacto que puede generar en un niño al ver este tipo de periódico, trasmites el miedo de que en Guadalajara siempre hay muerte, inseguridad, robos etc... Además de mostrarles a mujeres en poca ropa lo que impacta al informarlo mal sexualmente y hace que no tenga un punto bueno acerca de la sexualidad.

Concluimos que el periódico metro debería tener más cuidado en su contenido para que no se exponga a menor ese tipo de temas, sugerimos que debería de contar con una leyenda la cual previniera al lector de su contenido o para el público sensible.

Nuestra propuesta es que las fotos de carácter crudo que maneja el periódico metro no estuvieran en la primera plana y que el editor de la fotografía estuviera más al pendiente sobre este tipo de fotografías, nos gustaría que fueran más periodísticas y cuidadas. De preferencia que a la mujer no la vendieran como un objeto sexual ni tan denigrante como la llegan a exhibir en algunos de sus ejemplares.